



Expediente: 54/21
Carátula: JOSE MANUEL ANTONIO C/ INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO II C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/11/2023 - 04:55
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20305981347 - INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - WORKING S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - ESTUDIO JURIDICO GERMAIN Y VILLAGARCIA, -TERCERISTA
20224148039 - ENERGIAS SUSTENTABLE DEL TUCUMAN S.A, -DEMANDADO
20224148039 - AZUCARERA JUAN MANUEL TERAN S.A., -DEMANDADO
27185164336 - JOSE, MANUEL ANTONIO-ACTOR
900000000000 - ESTUDIO JURIDICO VELARDEZ, JUAREZ Y ASOC, -TERCERISTA
20211220296 - S.A. SER INGENIO ÑUÑORCO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 54/21



H20902535010

JUICIO: JOSE MANUEL ANTONIO c/ INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L Y OTROS s/
DESPIDO. 09/05/22 RECARAT. P/ DECRETO DEL JUZG. LAB. IIª NOM. EXPTE. 54/21

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Téngase presente. En mérito de lo expresado, pasen los autos a despacho para resolver el recurso de recatoria articulado por el accionante.-

.SAS

Actuación firmada en fecha 08/11/2023

Certificado digital:
CN=ROBLEDO Guillermo Alfonso, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20142264286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.